



FIRMADO POR

El Alcaldesa del Ayuntamiento de Azlor
Montserrat Galindo Altemir
24/05/2024 10:57



Ayuntamiento
de Azlor

NIF: P2205200E

Secretaría

BANDO

D^a. MONTSERRAT GALINDO ALTEMIR, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AZLOR (HUESCA)

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.e) de la Ley
Reguladora de las Bases de Régimen Local;

HAGO SABER:

Que, con el fin de evitar riesgos higiénico-sanitarios, así como riesgo de
posibles incendios que pudieran afectar a bienes y personas, se requiere a
todos los **propietarios de solares y huertos** dentro del casco urbano o
en sus inmediaciones, que **procedan a su desbroce, limpieza** y a
mantenerlos en las debidas condiciones de higiene, seguridad y salubridad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En Azlor, a la fecha de la firma electrónica.

Ayuntamiento de Azlor aytoazlor@somontano.org C/ Alta, nº 2, C.P. 22311 (Huesca)
Teléfono/Fax 974319213



Ayuntamiento de Azlor

Código Seguro de Verificación: 3PAA AAA9 FD2L PVPL KX49

Bando de limpieza de solares y huertos - SEFYCU 5027074

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://azlor.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1